



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO



13986
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS

OFICIO No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2017 02850 -OF
Quito, D.M., a 03 FEB 2017

ASUNTO: EMPRESA CONSULTORA DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS EMCONSET CIA. LTDA.,
EN LIQUIDACIÓN.

Señor
Juan Fernando Andrade Parreño
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2017 0302 de 03 FEB 2017, y en virtud de las atribuciones conferidas mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y SCVS-IRQ-DRAF-TH-2016-082 de 9 de junio de 2016, he designado a usted Liquidador de la compañía EMPRESA CONSULTORA DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS EMCONSET CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

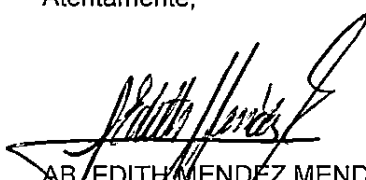
El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Como Liquidadora no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el período de su gestión.

La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de dejarla sin efecto en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

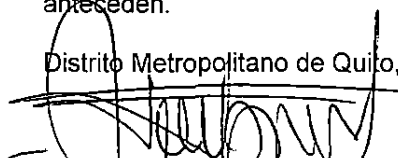
Atentamente,


AB. EDITH MENDEZ MENDEZ
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía, en los términos y condiciones que anteceden.

Distrito Metropolitano de Quito, a

07 SET. 2017


Sr. Juan Fernando Andrade Parreño
LIQUIDADOR
C.C. 17846066
FMAA.
Ref.77
Exp.176595
Trámite.- 27380-2